



**ESTIMACIÓN DE LA
SUPERFICIE CULTIVADA
CON HORTALIZAS DE MENDOZA**
Temporada 2018-2019

ENTIDADES FUNDADORAS

Gobierno de Mendoza

- Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía.
- Dirección General de Escuelas (DGE)
- Departamento General de Irrigación (DGI)
- Instituto Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza (ISCAMEN)

Organismos Nacionales

- Universidad Nacional de Cuyo
- INTA - Centro Regional Cuyo

Entidades Sectoriales

- Sociedad Rural Argentina - Zona Cuyo
- Sociedad Rural Mendoza

Zona Sur

- Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael
- Sociedad Rural de San Rafael
- Cámara de Comercio, Industria, Agrícola y Ganadera de Gral. Alvear
- Asociación de Productores Semilla de Papa Malargüe
- Cámara de Comercio, Industria, Minería, Agricultura, Ganadería y Turismo de Malargüe
- Sociedad Rural de General Alvear- Bowen (SORUGA)

Zona Valle de Uco

- Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Tunuyán
- Sociedad Rural del Valle de Uco

Zona Este

- Cámara Empresaria del Nuevo Junín
- Centro de Viñateros y Bodegueros del Este
- Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de San Martín
- Cámara Empresaria de Rivadavia
- Cámara Comercial Agropecuaria e Industrial de Santa Rosa
- Cámara de Productores, Empacadores y Exportadores de Fruta en Fresco - Zona Este

Zona Norte

- Cámara de Comercio, Industria y Producción de Luján de Cuyo
- Cámara de Comercio, Industria, Profesionales y Agropecuaria de Las Heras

Entidades de Segundo y Tercer Grado

- Confederación General de la Producción
- Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM)
- Federación Económica de Mendoza (FEM)
Asoc. de Prod., Empac.y Export. Ajos, Cebollas y Afines



Cámara de la Fruta Industrializada (CAFIM)
Unión Avícola Regional Andina (UARA)
Asoc. Argentina Consorcios Regionales de Exper. Agropecuaria (AACREA)
Asociación Cuyana de Apicultores (ACUDA)
Asoc. Imp. y Export. Productores de Mza. (AIEXPROM)
Cámara Comercio Exterior Cuyo (CACEC)

AUTORIDADES DEL IDR

Presidente

CPN Martín Kerchner Tomba

Vicepresidente primero

Sr. Ramón González Feltrup

Vicepresidente segundo

Sr. Sergio Morbidelli

Secretario

Lic. Alejandro Zlotolow

Tesorero

Lic. Aldo Pagano

Gerente general

Armando Camerucci



EQUIPO DE TRABAJO

Responsable Equipo Técnico

Ing. Agr. Cecilia Fernández

Equipo Técnico

Ing. Agr. Victoria Farmache

Ing. Agr. Cristian Pérez Andreucetti

Téc. Cartógrafo Oscar Giordano

Sra. Iris Santilli

Relevadores Zona Noreste:

Ing. Agr. Javier Tomelín

Sr. Reina Suarez

Ing. Agr. Federico García

Relevadores Zona Centro:

Téc. Cartógrafo Juan José Guirao

Ing. Agr. Nicolás Elustondo

Ing. Agr. Lorena Buonasorte

Relevador Zona Este

Enólogo Alejandro Godoy

Relevadores Valle de Uco

Sra. Teresa Vernerí

Relevador Zona Sur

Tec. Rolando Sepúlveda

Colaboración Gabinete

Analista en Sistemas: Hernán Rovati

Introducción

La producción de hortalizas en Argentina resulta relevante por las adecuadas condiciones agroecológicas presentes en vastas zonas de su territorio. La diversidad de climas y aptitudes de suelo permite la producción escalonada y en contra estación dentro del mismo país. Las variadas y numerosas especies puedan ser cultivadas en diferentes zonas, lo que ha determinado en parte que la actividad haya logrado una especialización de productores en manejo y producción.

Las principales provincias productoras son: Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Santiago del Estero, Misiones, Santa Fe, Corrientes, Tucumán, Formosa, Salta, Chaco, Jujuy, San Juan y Río Negro.

Mendoza, tradicionalmente productora de hortalizas, ocupa el segundo lugar en el país y constituye la tercera actividad agrícola de la provincia por superficie, después de la vid y los frutales, aunque es la primera por ocupación de mano de obra.

La necesidad de conocer periódicamente la superficie cultivada en general, las especies producidas en cada temporada, además de la disponible en los censos agropecuarios nacionales, ha determinado la puesta en marcha de relevamientos que permiten dar cuenta del dinamismo de la actividad en cuanto a la distribución de estos cultivos en los Oasis Norte y Sur de la Provincia y dentro de ellos en las diferentes zonas (Valle de Uco, Norte, Este, Cinturón verde y Sur), con la posibilidad de conocer la superficie por departamento que integra cada zona, en cada ciclo agrícola.

Las estimaciones apuntan a conocer las principales hortalizas cultivadas en invierno y en verano. En la Provincia se distinguen dos épocas importantes de siembra: entre febrero y agosto para las hortalizas de invierno y desde septiembre a enero para las hortalizas de verano, aunque también se realizan siembras intermedias principalmente de hortalizas de hoja.

Entre las hortalizas invernales y estivales que cobran mayor relevancia económica por el área y los volúmenes producidos se encuentran las llamadas hortalizas “pesadas” tales como ajo, papa, zapallo, tomate industria, zanahoria y cebolla. Con las verduras de hoja, las coles y otras se alcanzan más de 45 especies hortícolas en la provincia.

El cultivo que ocupa la mayor superficie es el ajo y sigue en segundo lugar el cultivo de papa. Son también importantes en superficie: el zapallo, el tomate para industria, la zanahoria, la cebolla, la lechuga y el maíz dulce. Se suman el melón, el pimiento y las coles, además de acelga, espinaca y rúcula, entre otras.

Parte de la producción se comercializa fuera de la Provincia, luego de abastecer el mercado local. La producción de hortalizas en invernadero tiene menor desarrollo aunque es creciente en los últimos años. Por otra parte, de acuerdo a datos del RUT (Registro Único de la Tierra), se puede afirmar que existen alrededor de 134 hectáreas de hortalizas protegidas con malla, donde el tomate es el

principal cultivo y le siguen el pimiento y el melón. Atrás de estas, hay más de 20 especies que se cultivan y alternan bajo las mismas estructuras.

Las principales zonas de siembra son el Valle de Uco y la zona Centro, entre ambas se cultiva más de 75 % del total provincial.

Los departamentos más importantes en la producción de hortalizas son: San Carlos, Maipú, Tupungato, Lavalle, Luján, Tunuyán, San Martín y Malargüe. Este último se constituye en una zona agroecológicamente apta para la producción de “semilla” de papa y ajo, libre de virus.

Otro dato que permite conocer el relevamiento semestral y anual es la distribución y tamaño de las parcelas cultivadas con hortalizas en la Provincia.

Mendoza cuenta con unas 3.800 EAPS (Explotaciones agropecuarias) con parcelas que se dedican a la horticultura de las cuales 73 % corresponden al estrato entre 0 y 5 hectáreas cultivadas, 14 % entre 5 y 10 ha y tan sólo el 0,6 % al estrato entre 50 a 100 hectáreas. El 70 % de los productores son propietarios de la tierra.

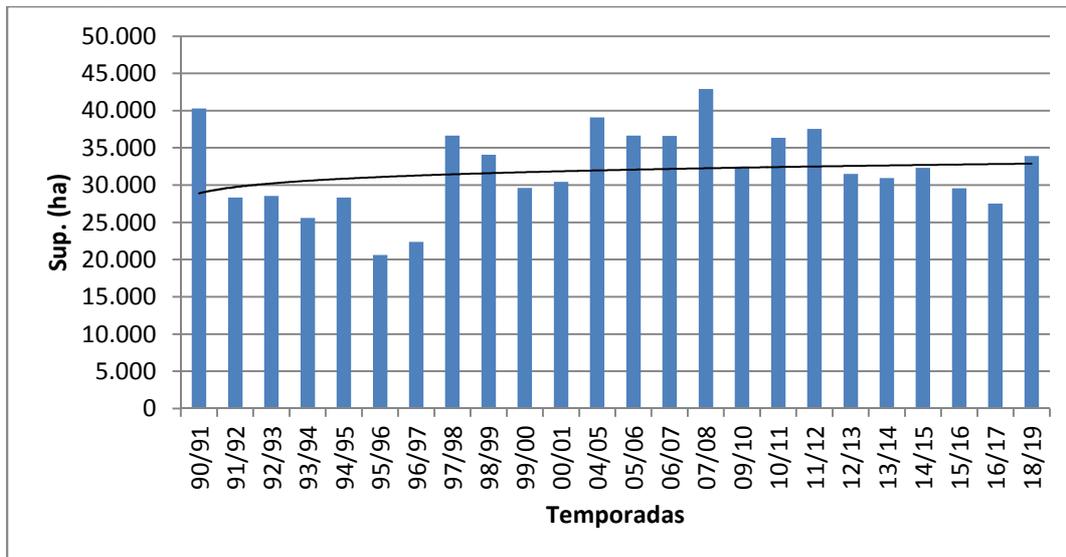
Uno de los principales inconvenientes para el desarrollo de la horticultura se relaciona con la escasa o ausente dotación de agua para riego en diferentes zonas de la provincia, sobre todo en la zona Este y la zona Sur.

RESULTADOS TEMPORADA INVIERNO 2018 – VERANO 2019

Distribución de la superficie con hortalizas

En los últimos veinticinco años la superficie cultivada con hortalizas en Mendoza osciló entre las 20.600 ha y las 42.600 hectáreas. La máxima superficie se logró en la temporada 2007-2008, mientras que la mínima se alcanzó en el ciclo 1995 - 1996.

Gráfico 1



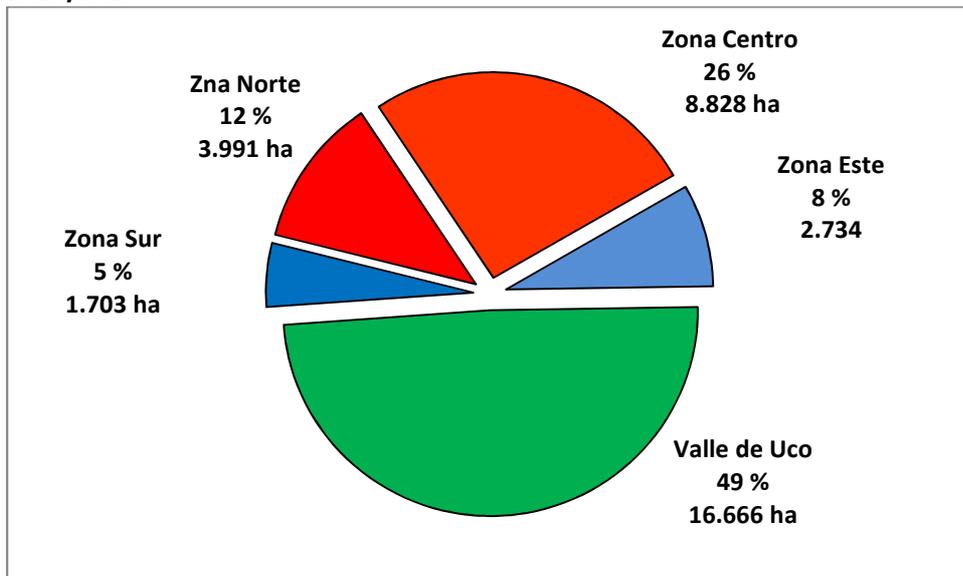
Fuente: Gestión de Información Estratégica. IDR

En el periodo 2018-19 se estimó una superficie total de **33.922 ha** con hortalizas, un **23 %** superior a la superficie de la última temporada estimada (27.535 ha, temporada 20016/2017); porcentaje que se traduce en 6.387 ha más, cabe aclarar que en esta última temporada de verano, la estimación fue parcial, pero se relevaron en su totalidad las dos principales zonas hortícolas de la provincia, dejando fuera departamentos que aportan muy poco a la Horticultura mendocina. Este aumento anual se debe principalmente a la mayor superficie de ajo, ya que este cultivo condiciona el aumento o disminución en general de la superficie hortícola de invierno e influye en la de toda la temporada.

Principales zonas:

Las principales zonas de cultivo siguen siendo el Valle de Uco y la zona Centro o Cinturón Verde, las que reúnen el 75 % de la superficie hortícola provincial. Siguen en importancia la zona Norte con un 12 % y por último, las zonas Este y Sur, con el 8% y 5 % respectivamente.

Gráfico 2. Distribución de la superficie de hortalizas en Mendoza, por zona. Temporada 2018/2019



Fuente: Gestión de Información Estratégica. IDR

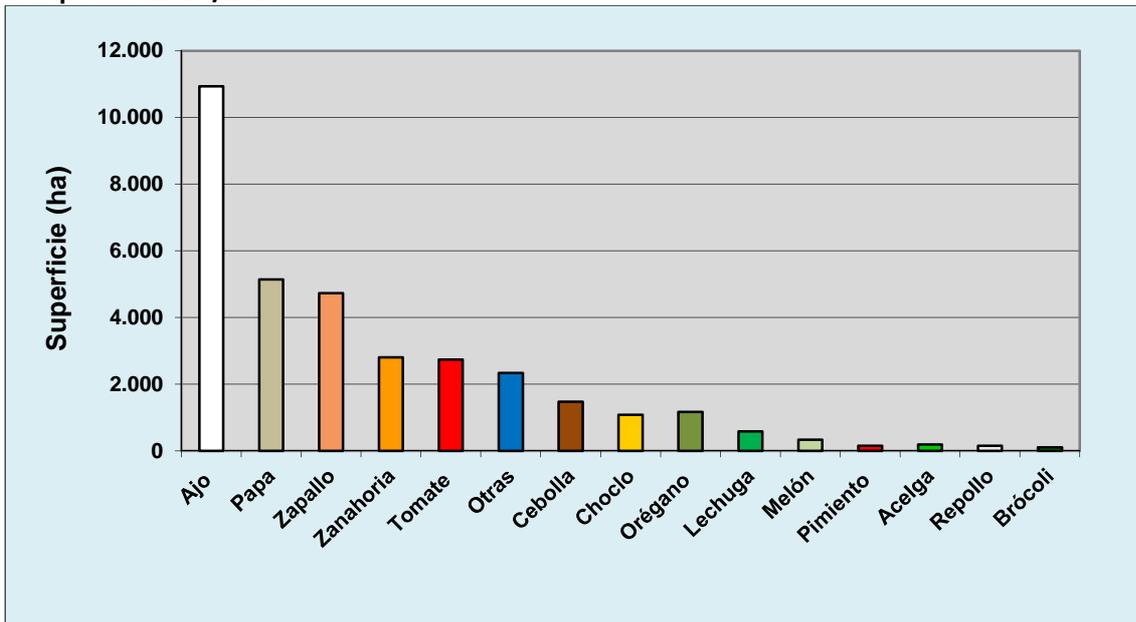
Hortalizas más cultivadas.

Las hortalizas con mayor importancia en la provincia, en cuanto a superficie cultivada, son las pesadas: ajo, papa, zapallo, tomate industria, zanahoria y cebolla, la que reúnen más del 82 % del total provincial.

Es destacable el aporte que hace el cultivo del Ajo a la Horticultura de la provincia, esta temporada, representó el 32 % del total anual de hortalizas cultivadas y el 71 % del total de las especies de invierno. Sigue en importancia pero lejos el cultivo de papa, con el 15 por ciento. Esta temporada de verano fue llamativo el crecimiento que logró el zapallo, representando el 14 % del total de

hortalizas anuales, con lo que logró acercarse a los valores más altos alcanzados en los últimos 20 años registrados.

Gráfico 3. Importancia relativa de las especies hortícolas más importantes de la provincia. Temporada 2018/2019



Fuente: Gestión de Información Estratégica. IDR

El cuadro que sigue a continuación, compara la superficie total en hectáreas, en relación con el último ciclo invierno- verano estimado en la provincia (Temporada 2016/2017), e indica la zona y departamento más productivo para cada una de las hortalizas más importantes de la provincia.

Cuadro 1. Variación de superficie con respecto a la temporada 2016/2017 y principales zonas de producción de las hortalizas más importantes de la provincia. Temporada 2018/2019

Especie	Superficie (ha) 2016/2017	Superficie (ha) 2018/2019	Porcentaje de aumento o disminución	Principal zona de producción	Principales departamentos productivos
ajo morado	5.467	5.841	↑ 7	Valle de Uco	San Carlos Tunuyán Lavalle
ajo blanco temprano	361	326	↓ 10	Cinturón Verde	Luján de Cuyo San Martín
ajo blanco	463	1.158	↑ 150	Cinturón Verde	Maipú Lavalle
ajo colorado	2.921	3.612	↑ 24	Valle de Uco	San Carlos Tupungato Tunuyán
papa	3.459	5.144	↑ 49	Valle de Uco	Tupungato San Carlos Malargue
zapallo	3.231	4.733	↑ 46	Cinturón Verde	Maipú Lavalle San Martín
tomate	2.309	2.736	↑ 15	Valle de Uco	Lavalle San Martín Maipú
zanahoria	2.167	2.804	↑ 29	Valle de Uco	San Carlos Maipú Tupungato
cebolla	1.478	1.470	↓ 1	Cinturón Verde	Maipú San Martín Lavalle
choclo	664	1.085	↑ 63	Valle de Uco	San Carlos Tunuyán Guaymallén
melón	400	330	↓ 17	Zona Norte	Lavalle Maipú
lechuga	906	581	↓ 36	Cinturón Verde	Maipú Guaymallén

Fuente: Gestión de Información Estratégica. IDR

Se observan incrementos en: ajos morados, ajos blancos, ajos colorados, papa, zapallo, tomate, zanahoria y choclo, en distintas proporciones. El aumento mayor se observó en el ajo blanco con un 150 %, con la consiguiente recuperación de su superficie, ya que venía mostrando una tendencia en caída los últimos años. La papa logró un incremento considerable del casi 50 %, acercándose al

promedio de los últimos 20 años registrados (5.700 ha). El choclo, obtuvo un incremento muy importante del 63 %, recuperando su superficie ya que ronda las 1.000 ha en promedio históricamente esta especie. El zapallo tuvo un incremento notable del 46 % esta temporada.

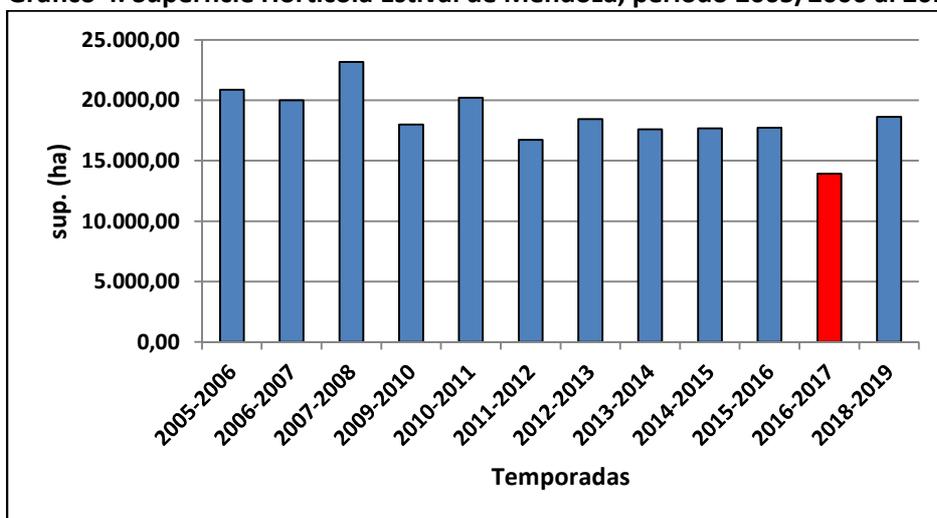
Han disminuido las superficies cultivadas con ajos blancos tempranos, melón, lechuga y cebolla. Las especies con mayor retracción en relación a la temporada anterior fueron la lechuga con un 36 % y el melón con un 21 por ciento.

RESULTADOS TEMPORADA DE VERANO 2018/2019

Últimas temporadas de verano

Como se observa en el gráfico que sigue, la superficie con hortalizas de verano de la Provincia osciló la última década, entre las 15.000 ha y las 20.000 hectáreas. Se destacan en la temporada 2007/2008 un total de 23.100 ha atípicas producto de un incremento generalizado en la mayoría de las especies.

Gráfico 4. Superficie Hortícola Estival de Mendoza, periodo 2005/2006 al 2018/2019.



Fuente: Gestión de Información Estratégica. IDR

En el ciclo estival se destacan hortalizas pesadas tales como: papa, zapallo, tomate, zanahoria y choclo, al igual que en el ciclo invierno-estival de la provincia.

Temporada verano 2018/19

La superficie con hortalizas estivales esta temporada para los principales departamentos de la provincia se estimó en **18.468** hectáreas. En relación al ciclo anterior, resulta ser un **30 % superior**. Se debe tener en cuenta que en la temporada anterior sólo se relevaron los departamentos más

importantes de la provincia, pero no la totalidad (estos departamentos representan en promedio para las últimas temporadas el 87 % de la superficie hortícola estival total).

Distribución de la superficie con hortalizas de verano.

La zona más importante en cuanto a superficie cultivada, es el Valle de Uco, representa el 46 por ciento. Esta temporada alcanzó las **8.442 ha**, de las cuales San Carlos concentra 4.749 ha (equivalen al 26 % de la superficie estival de la provincia), Tupungato **2.803 ha** y Tunuyán alcanzó las 890 hectáreas. Esta zona en relación al último ciclo resultó un 38 % superior.

Sigue en segundo lugar el Cinturón Verde de la Provincia (Maipú, Guaymallén y Luján de Cuyo) con **4.492 ha**, reunidas en su mayoría en Maipú (3.119 ha, equivalentes al de 17% de la sup. de la provincia). En comparación con la temporada anterior esta zona aumentó un 5 por ciento.

Hortalizas más cultivadas.

Las principales especies hortícolas cultivadas en verano son: papa (28%), zapallo (coreano, calabaza, tipo inglés o cabuto y del año) (26%), tomate (15 %), zanahoria (8 %), choclo (6 %) y orégano (6 %), las que representan el 89 % del total estival.

Las “otras hortalizas” representan el 5 % (850 ha) e incluyen: alcaucil, acelga, apio, achicoria, ajo puerro, brócoli, cilantro, coliflor, escarola, rabanito, habas, repollo, repollito de Bruselas berenjena, remolacha, perejil, camote, pepino, rúcula, hinojo, zapallito del tronco, zapallo italiano, radicheta, tomate cherry y lollo rosso, etc.

En el cuadro que sigue se compara la superficie, en hectáreas, de las hortalizas de verano más importantes de la Provincia (ciclo 2018/2019) en relación con el ciclo anterior (2016/2017). Se muestra, además, las principales zonas y departamentos productivos de cada especie.

Cuadro 2: Variación de superficie con respecto a la temporada (2016/2017) y principales zonas de producción de las hortalizas de verano más importantes de la provincia. Temporada 2018/2019

Especie	Superficie (ha) 2016/2017	Superficie (ha) 2018/2019	Porcentaje de aumento o disminución	Principal zona de producción	Principales departamentos productivos
papa	3.324	5.115	↑ 54	Valle de Uco	Tupungato San Carlos Malargue
lechuga	328	320	↓ 2	Cinturón Verde	Maipú Guaymallén
melón	400	330	↓ 17	Norte	Lavalle Gral. Alvear
cebolla valenciana	559	544	↓ 3	Cinturón Verde	Maipú San Martín Luján
zapallo	3.231	4.733	↑ 46,5	Cinturón Verde	Maipú Lavalle San Carlos
tomate	2.309	2.736	↑ 18	Cinturón Verde	Maipú Luján Lavalle
zanahoria	1.103	1.422	↑ 29	Valle de Uco	San Carlos Lavalle Las Heras
choclo	664	1.085	↑ 63	Cinturón Verde	Maipú Tunuyán San Carlos
orégano	871	1.170	↑ 34	Cinturón Verde	San Carlos
pimiento	196	155	↓ 21	Cinturón Verde	Maipú Luján San Carlos

Fuente: Gestión de Información Estratégica. IDR

Otras Variables

Fuentes de agua de riego

En las últimas temporadas se produjo un cambio de la fuente de agua más utilizada de la provincia, ya que el 37 % de las parcelas se riegan exclusivamente con pozo vs el 33 % de las parcelas hortícolas que se riegan con turno en forma exclusiva. El 24 % de las parcelas cultivadas con hortalizas se combinan estas dos fuentes de agua para poder hacer frente al requerimiento de agua de sus cultivos. Y el 6 % restante utiliza distintas combinaciones de distintas fuentes.

Las fincas de la zona Sur (San Rafael y Gral. Alvear) y Las Heras son regadas casi en su totalidad, exclusivamente con turno. Y en Luján, predomina esta fuente de agua como única alternativa en un 39 % de las parcelas.

Predomina el pozo como única fuente de agua en Maipú, y en las zonas Este y Valle de Uco de la provincia.

En Guaymallén, predomina la combinación de turno y pozo en la mayoría de los casos (41 % de las parcelas). La surgente como única fuente de agua se observó solamente en el 0,6 % de los casos y se relevó sólo en parcelas de este departamento.

Riego

El 83 % de las parcelas se riegan por surco exclusivamente. Más de un 5 % de los encuestados utiliza sistemas presurizados tales como: goteo, pivot, y aspersión, en forma exclusiva. Casi el 6 % combina sistemas presurizados con riego por surco y hay una pequeñísima proporción de productores que combinan dos sistemas presurizados (0,6 %). El 5 % restante no respondió este punto.

Se destaca el goteo con casi el 4 % como el sistema más común dentro de estas tecnologías de riego.

Comercialización

A partir de las respuestas obtenidas se puede decir que esta temporada el destino comercial más común fue “el intermediario” de manera exclusiva, es decir acopiadores que compran “en campo” la producción y luego la comercializan en mercados concentradores, galpones, supermercados o verdulerías minoristas. Esta vía de comercialización fue elegida en el 46 % de los casos. Aparece también en distintas combinaciones: con el mercado concentrador en el 6 % de los casos, es decir productores que venden parte de su producción, directamente a los Mercados concentradores y parte de en finca al mejor postor; y en un poco más de un 1 % en combinación con la industria, siempre dependiendo de las especies seleccionadas para la producción, pero con una gran variabilidad.

El segundo destino más elegido es el “mercado concentrador” en forma exclusiva en el 29 % de los casos, y en combinación con el “galpón de empaque” se registró en el 3 % de los casos. Este destino es el que más variedad de especies absorbe.

En tercer lugar con el 4,5 % se registraron casos de exclusividad con el “galpón de empaque”, este destino comercial está destinado principalmente para zapallo.

La industria con exclusividad está limitada a muy pocas especies tales como: tomate, papa, choclo y zanahoria y se da en el casi 3 % de los casos registrados, en donde los productores negocian sólo con la “industria”.

A continuación se detalla la estimación de la superficie cultivada con hortalizas de verano por especie y para cada uno de los departamentos de la provincia para la temporada de Verano 2018/2019 y para la temporada completa Invierno-verano 2018/2019.

SUPERFICIE CULTIVADA CON HORTALIZAS DE VERANO EN MENDOZA. TEMPORADA 2018/2019

Zona	Depto.	Papa	Zapallo	Tomate	Zanahoria	Choclo	Orégano	Pimiento	Lechuga	Melón	Cebolla Valenciana	Otras	Total
Norte	Lavalle	4,00	1.029,00	580,00	19,20	34,56	8,00	19,23	1,50	279,75	33,80	202,27	2.211,31
	Las Heras	239,85	45,09	105,24	35,92	1,62	0,00	2,67	0,00	5,78	0,00	20,47	456,64
Total Zona Norte		243,85	1.074,09	685,24	55,12	36,18	8,00	21,90	1,50	285,53	33,80	222,74	2.667,95
Centro	Maipú	58,77	1.777,09	382,91	114,96	97,77	0,00	36,37	224,91	36,71	135,00	255,03	3.119,54
	Guaymallén	9,90	77,26	201,31	0,00	163,79	0,00	5,48	70,78	0,00	19,51	208,10	756,14
	Luján	216,88	142,01	93,31	18,38	39,43	0,00	20,20	0,00	0,00	12,00	73,75	615,95
Total Zona Centro		285,55	1.996,37	677,53	133,34	300,98	0,00	62,05	295,69	36,71	166,51	536,88	4.491,63
Este	San Martín	51,50	776,34	490,94	75,29	49,61	0,00	12,29	3,57	0,00	180,71	9,86	1.650,11
	Junín	0,00	1,80	11,95	0,00	20,10	0,00	3,75	0,00	0,00	1,50	0,00	39,10
	Rivadavia	0,00	5,40	24,80	2,00	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,10	0,00	44,30
	Santa Rosa	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00
	La Paz	0,00	0,00	6,50	0,00	2,80	0,00	0,00	0,50	1,25	0,00	0,00	11,05
Total Zona Este		51,50	783,54	539,19	77,29	79,51	0,00	16,04	4,07	1,25	187,31	9,86	1.749,56
Valle de Uco	San Carlos	1.747,00	608,25	290,60	614,29	325,00	1.159,38	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	4.749,52
	Tupungato	1.773,26	255,53	85,76	471,00	54,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92,38	70,78	2.802,71
	Tunuyán	0,00	0,00	448,00	66,00	280,00	0,00	48,00	0,00	0,00	48,00	0,00	890,00
Total Valle de Uco		3.520,26	863,78	824,36	1.151,29	659,00	1.159,38	48,00	0,00	0,00	145,38	70,78	8.442,22
Sur	San Rafael	0,06	13,37	0,00	4,78	4,04	2,13	3,74	13,07	4,61	10,52	18,34	74,65
	Gral. Alvear	0,00	1,65	9,61	0,00	5,02	0,00	3,76	5,89	1,99	0,60	0,07	28,58
	Malargüe	1.013,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.013,48
Total Zona Sur		1.013,54	15,01	9,61	4,78	9,06	2,13	7,50	18,96	6,59	11,11	18,41	1.116,71
Total Provincial		5.114,70	4.732,80	2.735,93	1.421,81	1.084,73	1.169,50	155,49	320,22	330,09	544,12	858,68	18.468,07

Fuente: Gestión de Información. IDR

Otros incluye: Acelga, Achicoria, Alcaucil, Apio, Berenjena, Berro, Brócoli, Cebolla de Verdeo, Coliflor, Chaucha, Endibia, Escarola, Espinaca, Frutilla, Habas, Hinojo, Orégano, Perejil, Poroto, Puerro, Remolacha, Repollo, Repollo de Bruselas, Zapallo del Año, Zapallo del Tronco, Zapallo Italiano.

SUPERFICIE CULTIVADA CON HORTALIZAS EN MENDOZA. TEMPORADA 2018/2019

Zona	Depto.	Ajo	Papa	Zapallo	Tomate	Zanahoria	Cebolla	Choclo	Orégano	Lechuga	Pimiento	Acelga	Melón	Repollo	Brócoli	Otras	Total
Norte	Lavalle	877,52	4,00	1.029,00	580,00	61,13	205,51	34,56	8,00	8,26	19,23	0,27	279,75	21,94	9,96	235,03	3.374,16
	Las Heras	143,42	239,85	45,09	105,24	35,92	8,17	1,62	0,00	0,76	2,67	1,17	5,78	0,29	0,88	26,42	617,27
Total Zona Norte		1.020,94	243,85	1.074,09	685,24	97,05	213,67	36,18	8,00	9,01	21,90	1,43	285,53	22,24	10,83	261,46	3.991,43
Centro	Maipú	963,83	58,77	1.777,09	382,91	914,09	585,24	97,77	0,00	408,18	36,37	171,66	36,71	103,34	47,86	764,05	6.347,90
	Guaymallén	28,05	14,39	77,26	201,31	20,21	89,67	163,79	0,00	101,77	5,48	9,68	0,00	9,00	38,16	323,98	1.082,75
	Luján	632,77	221,34	142,01	93,31	66,30	38,92	39,43	0,00	7,00	20,20	0,00	0,00	6,46	0,00	129,98	1.397,72
Total Cinturón Verde		1.624,66	294,50	1.996,37	677,53	1.000,60	713,84	300,98	0,00	516,95	62,05	181,34	36,71	118,80	86,02	1.218,01	8.828,37
Este	San Martín	563,02	51,50	776,34	490,94	99,39	358,58	49,61	0,00	22,73	12,29	0,00	0,00	2,00	0,00	9,86	2.436,25
	Junín	45,50	0,00	1,80	11,95	3,33	10,79	20,10	0,00	0,00	3,75	0,00	0,00	0,00	0,00	2,63	99,85
	Rivadavia	124,00	0,00	5,40	24,80	6,00	11,10	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	179,30
	Santa Rosa	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00
	La Paz	0,28	0,00	0,00	6,50	0,00	2,01	2,80	0,00	0,50	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	0,09	13,43
Total Zona Este		732,80	51,50	783,54	539,19	108,72	382,48	79,51	0,00	23,23	16,04	0,00	1,25	3,00	0,00	12,57	2.733,83
Valle de Uco	San Carlos	3.435,09	1.767,00	608,25	290,60	1.000,92	5,00	325,00	1.159,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	645,45	9.236,68
	Tupungato	1.688,77	1.773,26	255,53	85,76	498,60	92,38	54,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78,30	4.526,60
	Tunuyán	1.900,52	0,00	0,00	448,00	88,00	48,00	280,00	0,00	0,00	48,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	2.902,52
Total Valle de Uco		7.024,38	3.540,26	863,78	824,36	1.587,52	145,38	659,00	1.159,38	0,00	48,00	0,00	0,00	0,00	0,00	813,75	16.665,80
Sur	San Rafael	154,29	0,06	13,37	0,00	9,84	14,01	4,04	2,13	15,54	3,74	4,84	4,61	5,74	4,39	33,40	269,98
	Gral. Alvear	30,00	0,00	1,65	9,61	0,00	0,60	5,02	0,00	16,69	3,76	0,00	1,99	0,00	0,00	0,07	69,38
	Malargüe	350,00	1.013,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.363,48
Total Zona Sur		534,29	1.013,54	15,01	9,61	9,84	14,60	9,06	2,13	32,23	7,50	4,84	6,59	5,74	4,39	33,47	1.702,83
Total Provincial		10.937,07	5.143,65	4.732,80	2.735,93	2.803,73	1.469,97	1.084,73	1.169,50	581,42	155,49	187,61	330,09	149,78	101,24	2.339,26	33.922,27

Fuente: Gestión de Información. IDR